

Guayaquil, 28 de Marzo de 1.997

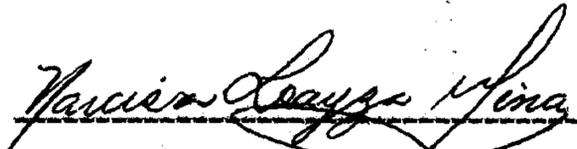
INFOME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA CARLOS Y FRANCISCO "FRANICAR" S.A..- A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACIONISTAS QUE CONOCERA DE LAS CUENTAS Y LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO DE 1.996.-

SEÑORES ACCIONISTAS.-

Tengo a bien informarles que he estudiado el balance general, comprobantes contables y anexos, así como la cuenta de Pérdidas y Ganancias de la Compañía INMOBILIARIA CARLOS Y FRANCISCO "FRANICAR" S.A., por el ejercicio de 1.996, encontrándolos todos correctos, de acuerdo a mi análisis y a los principios de contabilidad generalmente aceptados.

En virtud de la cual, recomiendo la aprobación de tales documentos y también del informe del señor Gerente, así también estimo que puedan aprobarse las gestiones del citado funcionario que actuó en el ejercicio de 1.996, por enmarcarse en las técnicas y prácticas contables usuales en nuestro país

Atentamente,


Ing. Com. Narcisca Loayza Mina
Comisario

24 ABR. 1997

